

Empresas & Finanzas

# El euribor pone contra las cuerdas a la banca: acelera su caída hasta el -0,1%

Si el ritmo se mantiene las entidades podrían tener que pagar por las hipotecas

El BCE analizará los efectos de los tipos de interés en las entidades

F. T. MADRID.

F. Tadeo MADRID.

El euribor está precipitando su desplome en los últimos meses, a pesar de las expectativas que existen en el mercado de un cambio en la política monetaria del BCE en un futuro no muy lejano y está poniendo contra las cuerdas a la banca. En febrero cerró provisionalmente con una mensual del 0,106 por ciento negativo, una tasa que abaratará de nuevo la mayor parte de las hipotecas en nuestro país al estar referenciadas a este índice.

De mantener el ritmo, en tres meses la tasa podría llegar al -0,17 por ciento, con lo que las entidades tendrán que tomar una decisión clave que podría acarrearles un nuevo frente judicial.

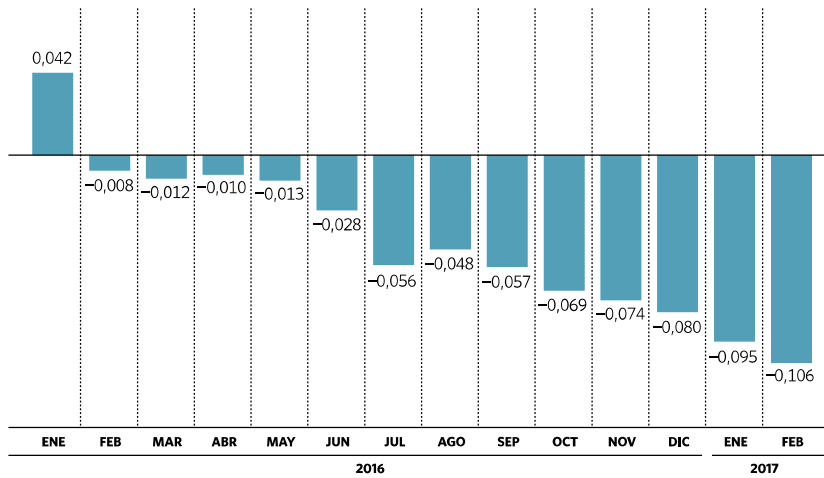
Las hipotecas más atractivas que se ofrecieron en la época del boom en España se situaron precisamente en euribor más un diferencial del 0,17 por ciento. Fueron comercializadas por Deutsche Bank. Si superase este umbral, las entidades podrían verse obligadas a devolver dinero por los préstamos a los usuarios, a través de un recorte del capital principal. En cotización diaria, el indicador alcanzó ayer el -0,113 por ciento.

El sector financiero considera que esta circunstancia sería un contrasentido y confía en que esta vez los jueces, de llegar el caso, consideren que las entidades prestan el dinero para obtener un rendimiento y que por tanto tienen que cobrar intereses por el dinero. Pero se temen lo peor. Hace ya varios meses, el presidente del Sabadell, Josep Oliu, admitió tal posibilidad al señalar al respecto que "podría pasar cualquier cosa, incluso que se pague por prestar".

Desde principios del ejercicio pasado, cuando el euribor entró en negativo, las entidades comenza-

## Evolución del indicador en el último año

Euribor a 1 año, media mensual (%)



Fuente: Banco de España.

elEconomista

96

POR CIENTO

Son las hipotecas que en la época del 'boom' y los primeros años de la crisis se referenciaban a intereses variables al incorporar, principalmente, el euribor en la composición de las cuotas a pagar por los clientes. Desde hace algo más de un año este porcentaje ha venido cayendo sustancialmente hasta situarse en la actualidad a menos de la mitad de los créditos que se conceden para la adquisición de viviendas.

ron a incorporar en los contratos la cláusulas cero, por las que en el mejor de los supuestos para los clientes estos tendrían que abonar todo el importe prestado. Es decir, que como mucho, los usuarios se beneficiarían del ahorro total de los intereses. Este condicionante se está introduciendo en las nuevas operaciones y en las hipotecas que se están renegociando por las cláusulas suelo.

### Fomento del tipo fijo

Los bancos, además, están fomentando la contratación de créditos a tipos fijos con los que defender así la curva de tipos ultrabajos que tanto daño está causando a sus ingresos. Más de las mitad de los préstamos que están concediendo en la actualidad están referenciados a ta-

sas que no varían al menos en los primeros diez años.

Los expertos y gran parte del sector financiero coinciden en que el euribor seguirá en tasas negativas hasta, al menos, mediados de 2018. Eso sí, todo dependerá de la coyuntura económica en Europa y de los mensajes que vaya lanzando el BCE sobre su política monetaria. Está previsto que comience a eliminar estímulos el próximo ejercicio.

Algunas entidades son más optimistas en sus pronósticos. Tanto Sabadell como Bankia esperan que el euribor inicie su recuperación en el segundo semestre de este año. En este sentido, el banco catalán ha basado la actualización de su plan de negocio para 2017 en que a finales de año el indicador entre en el terreno positivo.

El BCE inició ayer el análisis sobre los efectos que tienen en las cuentas de resultados las variaciones de los tipos de interés, en un momento en que el euribor acelera su desplome. El organismo europeo ha incluido en su política de supervisión un examen de las carteras de inversión de las entidades bajo su control, en el que destacan las oscilaciones de las tasas y su impacto en los ingresos y en los beneficios.

En un comunicado, el BCE señala que la finalidad de esta prueba de resistencia es "proporcionar información sobre la sensibilidad" de las entidades a este condicionante a hipotéticos escenarios. Añade, que de mantenerse el resto de parámetros como hasta ahora, no se espera que se exijan mayores requisitos de solvencia tras el ejercicio.

El análisis aplicará seis perturbaciones hipotéticas de tipos de interés recogidas en el documento del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea *Normas-Riesgo de tasas de interés en la cartera de inversión*, publicado en abril de 2016.

Estos escenarios de perturbación consideran diversas variaciones del nivel y la forma de la curva de tipos de interés, y proporcionan a los supervisores información sobre cómo se verían afectados el valor económico de los recursos propios y las proyecciones sobre los ingresos netos por intereses en cada uno de los escenarios, explica el BCE.

Estas perturbaciones no deben entenderse como proyecciones realistas de la evolución de los tipos de interés en la zona del euro, aclara.

Además, indica que las exigencias de capital de los bancos no vendrán determinadas por este examen, pero sí se tendrán en cuenta sus conclusiones.